

Quito, 21 de julio del 2008

Señora
GRACE MERCEDES ENDARA PINO
Presente.

De mis consideraciones:

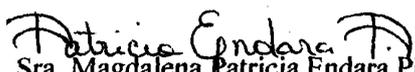
Por medio de la presente comunico a Usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la empresa, en la sesión celebrada el 15 de mayo del 2005, tuvo el acierto de designar a usted para el cargo de **LIQUIDADORA PRINCIPAL** de la Compañía "**BLUESEA DEL ECUADOR CIA. LTDA. EN LIQUIDACION**"

"**BLUESEA DEL ECUADOR CIA. LTDA.**" se constituyó mediante escritura pública otorgada el 30 de Marzo del 2004, ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil el 15 de Mayo del 2004.

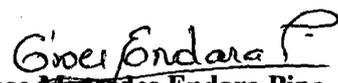
La disolución de la Compañía, se realizó según escritura pública el 17 de agosto del 2007, en la Notaria Cuadragésima del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 18 de julio del 2008.

La liquidadora principal ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,


Sra. Magdalena Patricia Endara Pino.
SECRETARIA.

Grace Mercedes Endara Pino, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el cargo de Liquidadora Principal de la compañía "Bluesea del Ecuador Cía. Ltda. En Liquidación", para el cual he sido designada.

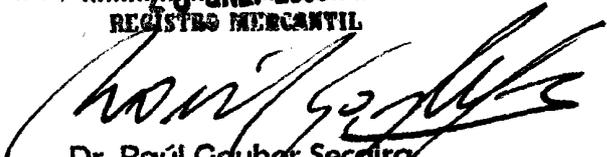

Grace Mercedes Endara Pino
LIQUIDADORA PRINCIPAL
C.C. 1801916444

Quito, 21 de julio del 2008.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **927** del Registro de Nombramientos Tome No. **140**

Quito, a **28 ENE. 2009**
REGISTRO MERCANTIL




Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO